



9607

4
50% (50)
0.04
*
ESCRIPCIÓN
12/IV/07
17h.

Quito, 22 de Marzo del 2007



Abogado
Francisco Arellano Raffo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Alberto Cantillana Rojas, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la Compañía CONSORCIO QUITO FLORES S.A., solicito a usted tomar nota en el registro respectivo de las cesiones de acciones efectuadas por parte de la Señora Katherine Herdoiza Guerrero, conforme con el detalle siguiente:

TÍTULOS ACCIONES	CEDENTE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN	CAPITAL US\$	CESIONARIO
301	KATHERINE HERDOIZA G. CI: 1706056304	300.000	0,04	12.000,00	ALBERTO CANTILLANA R. CI: 1717239808
303	KATHERINE HERDOIZA G. CI: 1706056304	600.000	0,04	24.000,00	ALBERTO CANTILLANA R. CI: 1717239808
		900.000		36.000,00	

Cabe señalar que la señora Katherine Herdoiza Guerrero cede el título de acciones Nro. 301 en la parte que le pertenece, esto es el 50%. El restante 50% del título de acciones referido es de propiedad del señor Alberto Cantillana Rojas.

A la presente fecha considerando la transferencia de acciones antes citadas la propiedad de las acciones de Consorcio Quito Flores S.A. corresponde a lo siguiente:

OK transferencias
registradas
V9 a Adm OT.



QUITOflores

T N° 9607
05/abril/07.

%	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR ACCION	CAPITAL
40	1717239808	CANTILLANA ROJAS ONOFRE ALBERTO	1.200.000,00	0,04	48.000,00
60	1706056304	HERDOIZA GUERRERO KATHERINE	1.800.000,00	0,04	72.000,00
TOTAL (USS):					120.000,00

Sin otro particular, me suscribo cordialmente.

Atentamente,

Alberto Cantillana Rojas
PRESIDENTE EJECUTIVO
CONSORCIO QUITO FLORES S.A.

R2